

91/4

## CURRÍCULO VITAE

***María Luisa Robleto A***  
***Embajadora de Nicaragua en la República de Chile***  
***Bióloga, Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente***  
**embajadoranic@vtr.net marialuisarobleto@gmail.com**

Celular: (56-9) 9- 342-4307

Oficina: (56-2) 234-1808

Residencia (56-2) 833-8891

***María Luisa Robleto Aguilar***  
***Embajadora de Nicaragua en Chile***  
**Lic. Biología y Ciencias Naturales**  
**Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente**  
**embajadoranic@vtr.net**  
**marialuisarobleto@gmail.com**

**RESUMEN DE CURRICULUM**

María Luisa Robleto Aguilar, nació en Boaco, Nicaragua en 1955 y es madre de Dante Amadeo Altamirano Robleto (25 años) y de Lauramanda Maria Vergara Robleto (22 años). Desde septiembre de 2007 es Embajadora de Nicaragua en Chile.

Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN (1980) y egresada de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1992).

Fue fundadora de la *Asociación de Biólogos y Ecólogos de Nicaragua* Iván Montenegro y Edgar Munguía (ABEN) y del *Movimiento Ambientalista de Nicaragua* (MAN) entre 1980 y 1989, participando de la gestión y creación de la Reserva Internacional para la Paz (SI-A-PAZ), actualmente conocida en la parte nicaragüense como Reserva de la Biosfera de Río San Juan. Fue **Directora de Prensa y Relaciones Públicas de la Asociación de Profesionales de Nicaragua "Conapro Héroes y Mártires"**, **coordinadora del CDS de la IV Etapa del Barrio Pancasán** y conjuntamente con las estructuras del FSLN de la UNAN Managua trabajó en la organización de la Defensa Civil y la Campaña de Alfabetización.

Entre el año 1990 y 2006, residió en Santiago de Chile participando de trabajos como militante del *Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)* en la coordinación del **Comité Chileno de Solidaridad con Nicaragua**, agrupación con la que ha realizado trabajos políticos y en acciones solidarias en relación a desastres naturales (Maremoto 1992 y Mitch 1998) así como también en las conmemoraciones de aniversario de la revolución. También ha realizado contacto con partidos políticos de la **Concertación de Partidos por la Democracia**, con las delegaciones oficiales del partido en visitas y participación de reuniones internacionales (COPPAL), en conmemoraciones políticas propias del retorno de la democracia, juicio por violación a los Derechos Humanos, condecoración con la **Orden Augusto C. Sandino** para la dirigente del partido Comunista de Chile Compañera Gladis Marín y en la organización de la **visita de grupo de ex combatientes chilenos para la conmemoración del XXV Aniversario de la Revolución**. También ha mantenido contacto y participación de los grupos de trabajo con las organizaciones chilenas de la sociedad civil participantes del Foro de Sao Paulo y otras instancias alternativas.

Tuvo a su cargo la *Campaña de Bosques y Tóxicos de la Fundación Greenpeace Pacífico Sur (Chile) (1994-1999) en Santiago de Chile*, campañas desarrolladas para la defensa de los bosques nativos y la eliminación de Sustancias Tóxicas Persistentes de procesos industriales en todo el país. Asimismo, fue consultora de la División de Recursos Naturales y Energía de CEPAL, Naciones Unidas, Santiago, Chile (1993- 1994) participando de la Investigación sobre las Potencialidades del Patrimonio Natural y los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe. Preparó el documento *Deuda Ecológica de Chile*, para el Foro de Sociedad Civil de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro 1992.

Fue *Jefa de Gabinete (2000-2002) de la Directora Ejecutiva de la Comisión del Medio Ambiente (CONAMA)*, siendo responsable de la coordinación de la agenda pública y privada de la institución así

María Luisa Robleto Aguilar  
Embajadora de Nicaragua en Chile  
Lic. Biología y Ciencias Naturales  
Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

como de la planificación estratégica y diseño de marco presupuestario así como también del monitoreo de programas prioritarios: *Programa Nacional de Planes y Normas Ambientales, Evaluación de Impacto Ambiental y Estratégica de Proyectos, Conservación y Uso Sustentable de los Recursos Naturales y Cultura Ambiental y Participación Ciudadana*. También participó en la preparación y negociación de los protocolos ambientales de los capítulos respectivos de los Tratados de Libre Comercio de Chile con Canadá y Estados Unidos.

Se desempeñó, hasta septiembre de 2004, como *Consultora de la División de Asentamientos Humanos y Desarrollo Sostenible de la Comisión de Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* ejerciendo como Coordinadora y Asistente Técnica para la *Red Latinoamericana y Caribeña de Indicadores de Desarrollo Sostenible*. Formó parte del equipo para la formulación de *Indicadores para las Metas del Milenio* y tuvo a su cargo la publicación de documentos del proyecto "Evaluación de la Sostenibilidad para América Latina y el Caribe", así como la planificación, coordinación y gestión de cursos, seminarios y talleres nacionales internacionales del proyecto en Puerto Rico, Argentina y Chile.

Desde Marzo 2005 a diciembre 2006 fue *Coordinadora de Gestión del Centro de Educación para el Desarrollo Sustentable*, en el Centro Cantalao Precordillera, en Santiago de Chile cuya misión es constituirse en un centro de referencia para la educación y contribuir a desarrollar actitudes y valores que permitan a la sociedad ser responsable y respetuosos con su medio natural, social y cultural. Estuvo a cargo de la coordinación de los programas de fortalecimiento a la certificación ambiental de escuelas en conjunto con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, así como también preparó las propuestas para el financiamiento de diversos programas y nuevas iniciativas, gestionándolas y negociándolas.

En el año 2007 realizó el Plan de Acción Quinquenal del Instituto Nicaragüense de la Mujer e impartió el Curso de Indicadores 1,7 y 8 para los Objetivos de Desarrollo del Milenio dirigido a los integrantes de la Red Latinoamericana de Sostenibilidad Red Suswatch y el Centro Humboldt en Managua Nicaragua.

Es autora, coautora y editora de diversos artículos y documentos de trabajo relacionados con desarrollo sustentable, Medio Ambiente y recursos naturales, mujer y ambiente, medio ambiente y paz, deuda ecológica y educación ambiental para el desarrollo sustentable publicados por CEPAL, Instituto de Ecología Política de Chile, Greenpeace Cono Sur y Voces del Bosque de la organización Defensores del Bosque Chileno.

*Maria Luisa Robleto Aguilar*  
*Embajadora de Nicaragua en Chile*  
Lic. Biología y Ciencias Naturales  
Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

**II. DATOS PERSONALES**

**Lugar de Nacimiento:** Boaco, Nicaragua 29-10-55  
**Nacionalidad:** nicaragüense  
**Residencia en Nic:** Frente a Casa Cural, Boaco. Teléfono 2542-1477  
**Residencia en Chile:** Bustos 2675 Providencia, Santiago  
**Familia:** Separada, dos hijos; Dante (25) Lauramanda María (22)  
**Teléfonos:** Celular 569-9-342-4307  
 Embajada 562-234-1808  
 Residencia 562-833-8891  
**E-Mail:** [embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net) [marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

**III. ESTUDIOS REALIZADOS**

- Estudios de Post Grado: **Egresada Magíster: Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile (1990-1992)**
- Post Título: **Fisiología y Sistemática Vegetal. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (1982)**
- Post Título: **Planificación y Metodología para la Educación Superior y Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (1980)**
- Estudios Universitarios: **Biología y Ciencias Naturales. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (1979)**

**IV. OTRAS HABILIDADES**

- Manejo de Programas de Computación y herramientas de Internet al nivel de usuario.
- Otros Idiomas: Lectura y conversación de inglés básico.

**V. TALLERES SEMINARIOS Y ENTRENAMIENTOS DE TERRENO:**

- **Diseño y Gestión de Áreas Silvestres Protegidas para la planificación y establecimiento de Parques Nacionales y Áreas Silvestres Protegidas en el país. (Managua, Nicaragua 1976-1979)**
- **II Encuentro sobre áreas culturales y naturales protegidas en los países de Mesoamérica. Secretaria Técnica del Evento. World Resources Institute (WRI), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), World Wildlife Found (WWF) y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), (Guatemala, 1986).**

*Maria Luisa Robleto Aguilar*  
 Embajadora de Nicaragua en Chile  
 Lic. Biología y Ciencias Naturales  
 Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

- **I Reunión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Secretaria Organizativa del Evento.** Secretaria de Organización. Participaron los Ministerios del Ambiente de los países y organizaciones de la Sociedad Civil. Managua, Nicaragua (1987)
- **Planificación, Diseño y Gestión del Parque Binacional SIAPAZ en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua,** que toma como elemento conductor de la planificación de la reserva de bosques tropicales de pluvioselva, la presencia del Río San Juan en sus dimensiones de eje vial, atractivo turístico y conservador en sus márgenes de importante patrimonio histórico de significativo valor para ambos países. (Managua, San José 1987-1990)
- **IV Bienal sobre el Destino y Esperanza de la Tierra.** Secretaria Técnica del Evento con auspicio de Earth Island, WWF, UICN, participación de organizaciones de la sociedad Civil de Asia, África, Europa y América Latina. (Managua Junio de 1989)
- **Entrenamiento sobre gestión de áreas públicas y privadas de conservación de bosques en la Amazonía Brasileira y en Bosques Templados Lluviosos.** Greenpeace Internacional (Manaos, Brasil 1998) Universidad de Vancouver (Vancouver, Canadá 1997)
- **Curso Internacional de Gestión Urbana y Desarrollo Sostenible.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL, 2001)

**VI. EXPERIENCIAS PROFESIONALES:**

**Cargo:** Consultora de Gestión de Centro Cantalao Precordillera.  
**Institución:** Fundación Defensores del Bosque Chileno (Abril 2005 a la fecha) Santiago, Chile.

**Descripción:** Planificación de campaña de gestión de Centro Cantalao Precordillera. Propuesta de recaudación y sostenibilidad financiera, difusión y comunicación *El proyecto promueve el desarrollo de una cultura ambiental a través de la relación de la comunidad con su entorno natural*, en el marco de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO). El proyecto se localiza en un área de bosques nativos en precordillera de Santiago e incorpora el reciclaje de antiguos polvorines militares para la educación ambiental al aire libre. Cuenta con el respaldo de PNUMA, CONAMA, MINEDUC, INTENDENCIA DE RM, Municipalidades de PROTEGE y empresas públicas y privadas.

**Cargo:** Consultora del proyecto **Indicadores de Desarrollo Sostenible**  
**Institución:** División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL, Naciones Unidas 2002 – 2004 <http://www.eclac.cl/dmaah/>

**Descripción:** Coordinación general y asistencia técnica para la *Red Latinoamericana y Caribeña de Indicadores de Desarrollo Sostenible* a través de sinergias y alianzas entre los miembros y puntos focales institucionales y el mantenimiento de los flujos de información y el contacto. Participación en equipo técnico de

Maria Luisa Robleto Aguilar  
 Embajadora de Nicaragua en Chile  
 Lic. Biología y Ciencias Naturales  
 Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

formulación de *Indicadores para las Metas del Milenio*. Sistematización y publicación de documentos del proyecto "Evaluación de la Sostenibilidad para América Latina y el Caribe". Planificación, coordinación y gestión de cursos, seminarios y talleres nacionales e internacionales del proyecto en Puerto Rico, Argentina y Chile.

**Cargo:** Jefa de Gabinete de la Directora Ejecutiva  
**Institución:** Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) Santiago, Chile. Marzo 2000-Octubre 2001

**Descripción:** Jefa de Despacho de la Directora Ejecutiva de CONAMA. Responsable de la agenda pública y privada de la institución. Planificación estratégica y monitoreo de programas prioritarios: *Programa Nacional de Planes y Normas Ambientales; Evaluación de Impacto Ambiental y Estratégica de Proyecto; Conservación y Uso Sustentable de los Recursos Naturales; Cultura Ambiental y Participación Ciudadana; Protocolos ambientales de los capítulos respectivos de los Tratados de Libre Comercio de Chile con Canadá y Estados Unidos.*

**Cargo:** Coordinadora de Campaña de Bosques y Tóxicos  
**Institución:** Fundación Greenpeace Pacífico Sur (Chile) (1994-1999) Santiago, Chile

**Descripción:** Planificación, coordinación y monitoreo de campaña de Greenpeace en Chile para la defensa de los bosques nativos. Actividades significativas fueron la participación en campañas de *defensa de los Bosques Andino Patagónico de Tierra del Fuego*, la conformación de *Grupo Nacional del Forest Stewardship Council (FSC) en Chile, eliminación del Cloro de la industria de Celulosa*, el lobby con gobierno, partidos políticos, sector privado, la participación en el equipo de fundraising de la campaña y el establecimiento de alianzas y sinergias con otras organizaciones de la sociedad civil. Coordinación de Campaña de Tóxicos. Promoción de la **aplicación de principios de Producción Limpia** en industrias de Celulosa.

**Cargo:** Consultora de División de Recursos Naturales y Energía.  
**Institución:** CEPAL, Naciones Unidas. Santiago, Chile. 1993- 1994

**Descripción:** Investigación sobre las Potencialidades del Patrimonio Natural y los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe.

**Cargo:** Investigadora Asociada  
**Institución:** Instituto de Ecología Política de Chile. Santiago, Chile. 1992

**Descripción:** Investigación sobre *la Deuda Ecológica en Chile* y publicación de documento para la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro 1992.

**Cargo:** Directora Ejecutiva  
**Institución:** Movimiento Ambientalista Nicaragüense. 1986-1990

*Maria Luisa Robleto Aguilar*  
*Embajadora de Nicaragua en Chile*  
Lic. Biología y Ciencias Naturales  
Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

- Descripción:** Diseño, planificación, coordinación, monitoreo y ejecución de programas: *Medio Ambiente y Desarrollo; Agricultura Orgánica; Mujer y Medio Ambiente y Educación Ambiental*. Como Directora de la Organización me asignaron la coordinación técnica y organizativa de importantes iniciativas para la conservación de ecosistemas a través de la realización de Seminarios, Reuniones y Talleres nacionales, regionales e internacionales los que ya fueron mencionados anteriormente.
- Cargo:** **Directora de Prensa y Relaciones Públicas**  
**Institución:** **Fundación de Profesionales de Nicaragua "Conapro Héroes y Mártires" 1983-1986.**
- Descripción:** Implementación de políticas de comunicación, trabajo directo con medios de prensa nacionales e internacionales y relaciones con organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales, privados y representantes de la sociedad civil.
- Cargo:** **Investigadora y Docente Universitaria**  
**Institución:** **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) Departamento de Biología y Ciencias Naturales. 1979-1983**
- Descripción:** Investigación y docencia en Botánica y Ciencias Ambientales
- Cargo:** **Guarda parque**  
**Institución:** **Parque Nacional Volcán Masaya. Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales 1976-1979**
- Descripción:** Diseño y Gestión de Áreas Silvestres Protegidas para la planificación y establecimiento del primer parque nacional en Nicaragua, experiencia que metodológicamente sirvió para la conformación del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas en el país.

**VII. PROPUESTAS TÉCNICAS, INVESTIGACIONES Y CONSULTORIAS**

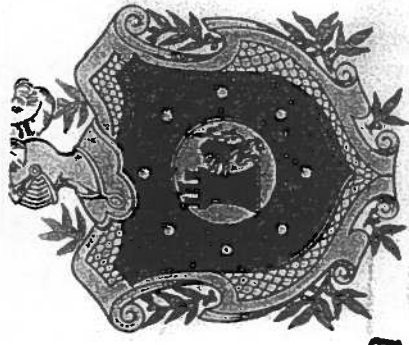
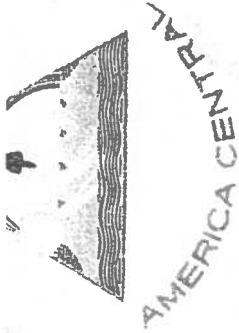
1. **Ordenamiento ambiental estratégico de territorios públicos y privados localizados al sur de la Isla de Tierra del Fuego para la promoción de la conservación y el desarrollo del turismo sustentable.** Pontificia Universidad Católica de Chile 2003-2004.
2. **Planificación, ordenamiento territorial y propuesta de usos alternativos en turismo y comercio certificado de los bosques andino patagónicos de Tierra del Fuego.** Fundación Greenpeace Pacífico Sur, Santiago de Chile, 1999.
3. **Potencialidades del Patrimonio Natural y los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe para la Transformación Productiva con Equidad.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile, 1993.

*Maria Luisa Robleto Aguilar*  
 Embajadora de Nicaragua en Chile  
 Lic. Biología y Ciencias Naturales  
 Egresada Msc. Asentamientos Humanos y Medio Ambiente  
[embajadoranic@vtr.net](mailto:embajadoranic@vtr.net)  
[marialuisarobleto@gmail.com](mailto:marialuisarobleto@gmail.com)

4. **La Deuda Ecológica.** Paper presentado en Eco Brasil 92. Instituto de Ecología Política de Chile. Santiago de Chile, 1992.
5. **Diagnóstico de la contaminación por plaguicidas en mujeres ligadas a actividades agrícolas.** Cuarta Bienal sobre el Destino y Esperanza de la Tierra. Managua, Managua, Nicaragua, 1988.
6. **Propuesta de Planificación y Gestión del Parque Binacional SIAPAZ.** Ministerio del Ambiente de Nicaragua y Ministerio de Energía y Minas de –Costa Rica (1989)
7. Tesis de Pre Grado: **Propuesta de Ordenamiento, Planificación y Gestión del Ecosistema Lacustre Isletas Mayores del Lago Cocibolca.** (UNAN, Managua 1980)

#### **VIII. REFERENCIAS PERSONALES**

1. **Jaime Incer Barquero.** Biólogo y Asesor Ambiental del la Presidencia de la República de Nicaragua. Presidente Junta Directiva – Fundenic. Managua, Nicaragua.
2. **Aldo Díaz Lacayo.** Sociólogo y Asesor del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua
3. **Jacinto Suárez.** Diputado del Parlacen y Coordinador de Relaciones Internacionales del FSLN
4. **Emilia Torres A.** Asociación de Profesionales de la Cultura (APC). Ex directora del Instituto de Cultura.
5. **Víctor Manuel Campos Cubas.** Centro Humboldt para la promoción del desarrollo territorial y la gestión ambiental
6. **Maria Dolores Monge.** Asistente de Cooperación en Medio Ambiente y RRNN, Delegación Regional de la Comisión Europea. Managua



# La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

POR CUANTO:

La Señorita **Maria Luisa Robleto Aguilar**, natural de Boaco, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, para obtener el Grado correspondiente:

POR TANTO:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, se extiende el **TITULO** de

## LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

*[Signature]*

EL DECANO DE LA FACULTAD

*[Signature]*

EL SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*

REGISTRADO BAJO N.º 550-2000  
TOMO 1441 DEL LIBRO RESPECTIVO

BA

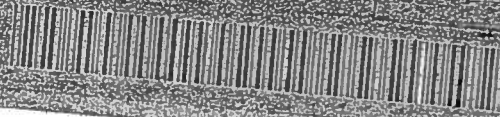
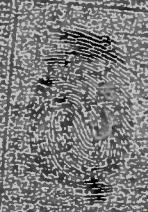
REPUBLICA DE NICARAGUA  
 CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
 CEDULA DE IDENTIDAD  
 361-291055-000TJ

NOMBRES: MARIA  
 LUISA  
 APELLIDOS: ROBLETO  
 AGUILAR

*M. Robleto A.*

VALIDA: 12-08-1996 AL: 12-08-2006

NACIDO EL: 29-10-1955  
 BOACCO  
 SEXO: F  
 DOMICILIO:  
 BO-OLAMA, ETE.  
 CASA RURAL  
 BOACCO  
 BOACCO  
 BOACCO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**



**ACUERDO PRESIDENCIAL N° 376-2007**

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Nombrar a la Compañera Msc. María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Chile.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil siete.

  
**DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**  
Presidente de la República de Nicaragua



**ASAMBLEA NACIONAL DE LA  
REPUBLICA DE NICARAGUA**

DECRETO A.N. No. 5157

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA  
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

**HA DICTADO**

El siguiente:

**DECRETO DE APROBACIÓN DEL PROTOCOLO POR EL  
QUE SE ADICIONAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE  
ACUMULACIÓN TEXTIL AL TRATADO DE LIBRE  
COMERCIO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
DENICARAGUA**

**Artículo 1** Apruébese el Protocolo suscrito el doce de abril del año dos mil siete, por el que se adicionan disposiciones en materia de acumulación textil al Tratado de Libre Comercio, entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, este último suscrito en la ciudad de Managua, el dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

**Arto. 2** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional. Managua, a los seis días del mes de agosto del año dos mil siete.- **Ing. René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

**CASA DE GOBIERNO**

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**

**ACUERDO PRESIDENCIAL N° 313-2007**

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Nombrar al Señor Hermes Erasmo Guerrero Szabo, Cónsul General de la República de Nicaragua en Houston, Estados Unidos de América.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del dos de julio del año dos mil siete. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**

**ACUERDO PRESIDENCIAL N° 376-2007**

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Nombrar a la Compañera Msc. María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Chile.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil siete.- **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.

**MINISTERIO DE GOBERNACION**

**ESTATUTOS ASOCIACION PARA EL DESARROLLO  
DE LA COSTA ATLANTICA (PANA-PANA)**

Reg. No. 12938 - M. 2148033 - Valor CS 3,400.00

**CERTIFICADO PARA PUBLICAR REFORMA DE ESTATUTOS**

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, de la República de Nicaragua. **CERTIFICA.** Que la entidad denominada "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA), fue inscrita bajo el número Perpetuo cuatrocientos setenta y cuatro (474), del folio número trescientos setenta y cinco al folio número trescientos ochenta y siete (375-387), Tomo XII, Libro: Primero (1°), ha solicitado ante el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, la inscripción de la Primera Reforma Total a sus Estatutos, los que han sido inscritos en el Tomo I, Libro Décimo (10°), bajo los folios número ochocientos ochenta y cuatro al folio número novecientos veintitrés (884-923), a los ocho días del mes de agosto del año dos mil siete. Este documento es exclusivo para publicar Primera Reforma Total de los Estatutos de la entidad denominada "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA) en el Diario Oficial, La Gaceta, los que fueron autorizados y firmados por el Doctor Gustavo A. Sirias Q. con fecha tres de agosto del año dos mil siete. Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil siete. **Dr. Gustavo A. Sirias**, Director.

**REFORMA DE ESTATUTOS No. "1".** Solicitud Presentada por el Licenciado Juan Harol Torres Ruiz en su carácter de Apoderado Especial "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA) el día cinco de julio del año dos mil siete, en donde solicita la inscripción de la Primera Reforma Total a los Estatutos de la entidad denominada "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA), que fue inscrita bajo el Número Perpetuo cuatrocientos setenta y cuatro (474), del folio número trescientos setenta y cinco al folio número trescientos ochenta y siete (375-387); Tomo XII, Libro: Primero (1°), que llevó este Registro, el cuatro de mayo del año un mil novecientos noventa y cinco. Dando cumplimiento a dicha solicitud, el Departamento de Registro y Control de Asociaciones: **RESUELVE UNICO:** Autorícese e inscribese el día ocho de agosto del año dos mil siete, la Primera Reforma Total de la entidad denominada: "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA). Este Documento es exclusivo para publicar la Primera Reforma Total de los Estatutos de la entidad denominada: "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA" (PANA-PANA) en el